



Secretaría Técnica
Comité para la Fijación de Límites a las Tasas de Intercambio

COMITÉ PARA LA FIJACIÓN DE LÍMITES A LAS TASAS DE INTERCAMBIO Acta de sesión celebrada el 23 de diciembre de 2021

I. Asistencia:

- 1) Hugo Caneo Ormazábal, Presidente del Comité
- 2) Catherine Tornel León, Vicepresidenta del Comité
- 3) Gastón Palmucci, Miembro titular del Comité
- 4) Carola Moreno Valenzuela, Miembro subrogante del Comité
- 5) Renzo Dapuetto Rosende, Miembro subrogante del Comité
- 6) Alejandro Domic Seguich, Miembro subrogante del Comité
- 7) Juan Pablo Loyola Mellado, Secretario Técnico del Comité
- 8) Joaquín Uauy Cúneo, Asesor Secretaría Técnica del Comité
- 9) Diego Veroiza Avello, Asesor Secretaría Técnica del Comité

II. Materias Tratadas:

1. Los miembros del Comité revisaron el acta de la sesión de fecha 17/12/2021, la cual fue finalmente aprobada por la unanimidad de los miembros del Comité.
2. La Secretaría Técnica informó a los miembros del Comité respecto a las distintas gestiones efectuadas para dar cumplimiento a la ley N° 20.285, Sobre acceso a la información pública. Al respecto, la Secretaría Técnica señaló que ya se encuentra a disposición permanente del público, a través del sitio web del Comité, la información y antecedentes indicados en el artículo 7 de la Ley N° 20.285, Sobre acceso a la información pública.
3. Los miembros del Comité efectuaron comentarios y observaciones preliminares al borrador de encuesta a ser aplicada a distintos comercios para calcular límites a las tasas de intercambio conforme a la metodología de la prueba de la indiferencia del comercio o "test del turista", remitida previamente por el asesor técnico del Comité, don Eduardo Saavedra Parra.
4. Finalmente, se deja constancia que la sesión fue celebrada de forma telemática, y que todos los asistentes participaron en la sesión comunicados simultánea y permanentemente a través de videoconferencia.

Juan Pablo Loyola Mellado
Secretario Técnico